



ÁREA ACADÉMICA 5. TEORÍA PEDAGÓGICA Y
FORMACIÓN DOCENTE
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN E INNOVACIÓN
PEDAGÓGICA

INSTRUCTIVO PARA LA SOLICITUD DE REINSCRIPCIÓN AL PERIODO 2018-1

El pago bancario y el registro de reinscripción en línea se realiza únicamente del 12 al 16 de febrero de 2018.

1. Revisión de la situación académica

Estimado estudiante, antes de iniciar el proceso de reinscripción es imprescindible que revises tu historial académico dentro de la LEIP en la página del SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESCOLAR <http://ssealumnos.ajusco.upn.mx>, con el fin de identificar los módulos aprobados por ti y evitar inscribirte nuevamente a éstos, ya que de hacerlo así **se invalidará tu reinscripción a todo el periodo**. Recuerda que las claves de acceso son:

- **Usuario: número de matrícula.**
- **Contraseña: CURP**

En caso de cambiar tu contraseña y olvidarla, debes solicitar el restablecimiento de la misma a leipatencionestudiantes@g.upn.mx, con anticipación y pasar a recogerla personalmente a la coordinación de la LEIP.

2. Registro de reinscripción en línea:

En el periodo 2018-1 (del 5 de marzo al 25 de mayo de 2018), se impartirán los siguientes módulos: **3, 7, 11 y 15**.

El registro de reinscripción se llevará a cabo en la página leip.upnvirtual.edu.mx del **12 al 16 de febrero de 2018**.

No debes realizar el pago bancario antes o después del plazo indicado, ni enviar un comprobante de pago que corresponda a otro periodo, de lo contrario no será posible formalizar la reinscripción. Considera que el horario para llevar a cabo este pago, depende del banco en donde lo realices. NO HAY PRÓRROGA EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS.

- I. Al ingresar, deberás tener a la mano:
 - Número de matrícula.
 - Dirección del correo electrónico institucional¹ (no se admiten cuentas de correo personales, ya que de hacerlo así **se invalidará tu reinscripción**).
 - Comprobante de pago por concepto de reinscripción por la cantidad de \$20.00 (veinte pesos 00/100 m.n.) emitido por alguna de las siguientes instituciones bancarias autorizadas (**Bancomer, Santander o Scotiabank**). La hoja de ayuda para el pago en ventanilla bancaria (Esquema e5cinco) podrás descargarla en la página de registro: leip.upnvirtual.edu.mx El pago de reinscripción se realiza **por periodo**, no por módulo.
- A. Una vez dentro de la página de registro, escribe los datos que se te solicitan. Elige el módulo o los módulos correspondiente(s) a tu

¹ En caso de tener algún problema para acceder al correo electrónico institucional que te asignó la LEIP, deberás ingresar a <http://leip.upnvirtual.edu.mx/ayuda/upload/> a fin de solicitar ayuda al respecto.

reinscripción. Después de seleccionar módulo(s), adjunta el comprobante de pago bancario, **escaneado (por ambos lados si tiene información al reverso) y legible**, para que puedas completar tu registro de reinscripción. Verifica que en él aparezca tu nombre completo, CURP, clave de referencia y cadena de dependencia, como aparecen en la hoja de ayuda para el pago en ventanilla bancaria (Esquema e5cinco). **Si el registro que hagas de la clave de referencia y la cadena de dependencia no corresponde al que aparece en la hoja de ayuda para el pago en ventanilla bancaria (Esquema e5cinco), tu reinscripción será inválida; por ello es necesario que corroboremos estos datos antes de salir del banco.**

- II. Cuando tienes uno o más módulos no acreditados, en un solo ingreso al sistema deberás elegir el o los dos módulos que cursarás en este periodo (el regular y el que desees recurrar).
- III. Al concluir la captura de datos, presiona el botón de enviar y si tu registro fue correcto se desplegará un aviso de que fue exitoso. No es necesario realizar el registro en más de una ocasión, al menos que el sistema te notifique que no se concluyó exitosamente.
- IV. Te llegará un aviso de confirmación de la solicitud para la reinscripción en el correo electrónico que proporcionaste; te recomendamos revisar la bandeja de correo no deseado y contar con espacio suficiente en la cuenta de correo a fin de que recibas dicha información.

3. Confirmación de reinscripción

La reinscripción concluye cuando la Subdirección de Servicios Escolares coteja y valida la información que proporcionaste. De no encontrar ningún inconveniente autoriza la reinscripción, asignándote módulo(s) y grupo(s).

Esto lo puedes consultar, **a partir del 5 de marzo**, en la página del SISTEMA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN ESCOLAR <http://ssealumnos.ajusco.upn.mx>, fecha en la que también tendrás acceso a tu(s) grupo(s) en la plataforma de la LEIP.

Si requieres el comprobante de reinscripción en original deberás solicitarlo en las oficinas de la Subdirección de Servicios Escolares a partir del 12 de marzo de 2018.

En caso de no poder ingresar al aula virtual, escribe dentro de los **dos primeros días hábiles** de iniciado el módulo a leipatencionestudiantes@g.upn.mx para verificar el estado de tu reinscripción e informarte qué procede.

4. Calendario del periodo 2018-1:

Inicio de módulo: 5 de marzo de 2018.

Término del módulo: 25 de mayo de 2018.

Notas:

1. Las **opciones de elección** para cada generación son:

Generación (año de ingreso)	Módulo regular	Módulo que puedes recursar (en caso de adeudar alguno)
2012	No aplica	Módulo 15: A. La intervención socioeducativa desde la Pedagogía Social. B. Educación y Comunicación

		<p>Módulo 11: Evaluación y seguimiento de proyectos de intervención e investigación educativa</p> <p>Módulo 7: Gestión educativa y creación de ambientes de aprendizaje</p> <p>Módulo 3: Instituciones educativas y formación del sujeto</p>
2013	No aplica	<p>Módulo 15: A. La intervención socioeducativa desde la Pedagogía Social.</p> <p>B. Educación y Comunicación</p> <p>Módulo 11: Evaluación y seguimiento de proyectos de intervención e investigación educativa</p> <p>Módulo 7: Gestión educativa y creación de ambientes de aprendizaje</p> <p>Módulo 3: Instituciones educativas y formación del sujeto</p>
2014	Módulo 15: A. La intervención socioeducativa desde la	Módulo 11: Evaluación y seguimiento de proyectos de intervención e

	Pedagogía Social B. Educación y Comunicación	investigación educativa Módulo 7: Gestión educativa y creación de ambientes de aprendizaje Módulo 3: Instituciones educativas y formación del sujeto
2015	Módulo 11: Construcción de proyectos de intervención e investigación educativa	Módulo 7: Gestión educativa y creación de ambientes de aprendizaje Módulo 3: Instituciones educativas y formación del sujeto
2016	Módulo 7: Gestión educativa y creación de ambientes de aprendizaje	Módulo 3: Instituciones educativas y formación del sujeto
2017	Módulo 3: Sujetos, procesos educativos y grupales	No aplica

2. **Cursar dos módulos:** Se recomienda cursar preferentemente los módulos no aprobados, siempre y cuando se impartan en el periodo que dará inicio. Considera tus posibilidades reales de cursar dos módulos de manera simultánea, ya que te exige el doble de tiempo de dedicación a la licenciatura (**40 horas semanales**).

3. **Oportunidades de aprobación:** El estudiante cuenta con tres oportunidades de aprobación de un módulo, es decir, **una**

inscripción y dos reinscripciones. En caso de no aprobar en ninguna de ellas, procede **la baja definitiva de la Licenciatura.**

LOS INFORMES SOBRE ESTE PROCESO SÓLO SE DAN VÍA ELECTRÓNICA PARA SU SEGUIMIENTO EN: leipatencionestudiantes@g.upn.mx

Coordinación de la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica
Dra. Nelly del Pilar Cervera Cobos
Responsable del programa educativo
Carretera al Ajusco No. 24 Col. Héroes de Padierna Del. Tlalpan, C.P. 14200, Ciudad de México. Teléfono: 5630-9700 ext. 1515